



95 180

**MEMORIA DESCRIPTIVA**

sobre un

**MODELO DE UTILIDAD**

por veinte años en España, a favor de Don JOSE SIERRA GON-  
ZALEZ, de nacionalidad española, residente en Majadahonda  
(Madrid), calle Colonia Escudero, 6-1ª izquierda, por:  
**"UN SOPORTE-BAR"**

ooOoo

Como su enunciado indica, consiste la presente  
invención en un soporte bar, el cual además de sus carac-  
terísticas esenciales como tal presenta también un meca-  
nismo para que al levantar la botella u objeto colocado en  
5 su centro suene música, debiéndose comprender por tanto en  
el artículo 171 de la vigente Ley de Propiedad Industrial  
como un Modelo de Utilidad por veinte años en España.

Para dar una idea más completa del invento, se  
acompaña una hoja de planos con referencia a la cual y en  
10 su única figura puede observarse una base 1, con dos asas



15 laterales 2, saliendo de los ángulos de dicha base 1, unas capiteles que en número de cuatro suben hacia otra base superior 4, cuya base llevará un orificio central 5, para introducir el cuello de la botella 6. Dicha botella al descender sobre su base 7, hace que el peso de la misma baje un resorte o mecanismo interior de la base 1, consiguiéndose con ello que la música o caja de música instalada en el interior de la base 1, cese de tocar, pero que en el momento de levantar nuevamente la botella 6 de su base 7, tal mecanismo o caja de música vuelve a sonar otra vez.

20 Acimismo en la base superior 4, entre uno y otro capitel 3, presentan varias entradas 8, las cuales servirán para encajar las copas 9.

25 Las ventajas que se consiguen con este nuevo soporte-bar es que en un solo objeto se reúnen copas y botella, aparte de su presentación vistosa por estar constituido todo él de cuerda plastificada y tener también un grato sonido en el momento que se está usando la botella.

#### NOTA

30 Por último y una vez descrita suficientemente la naturaleza del invento y su forma de realización práctica, se hace constar que la presente memoria podrá modificarse mientras no se altere la esencialidad del invento, el cual podrá fabricarse en cualquier clase de material, tamaños y dimensiones, siendo por tanto lo que se solicita un Modelo de Utilidad por veinte años en España, el cual queda recogido en las siguientes

#### REIVINDICACIONES



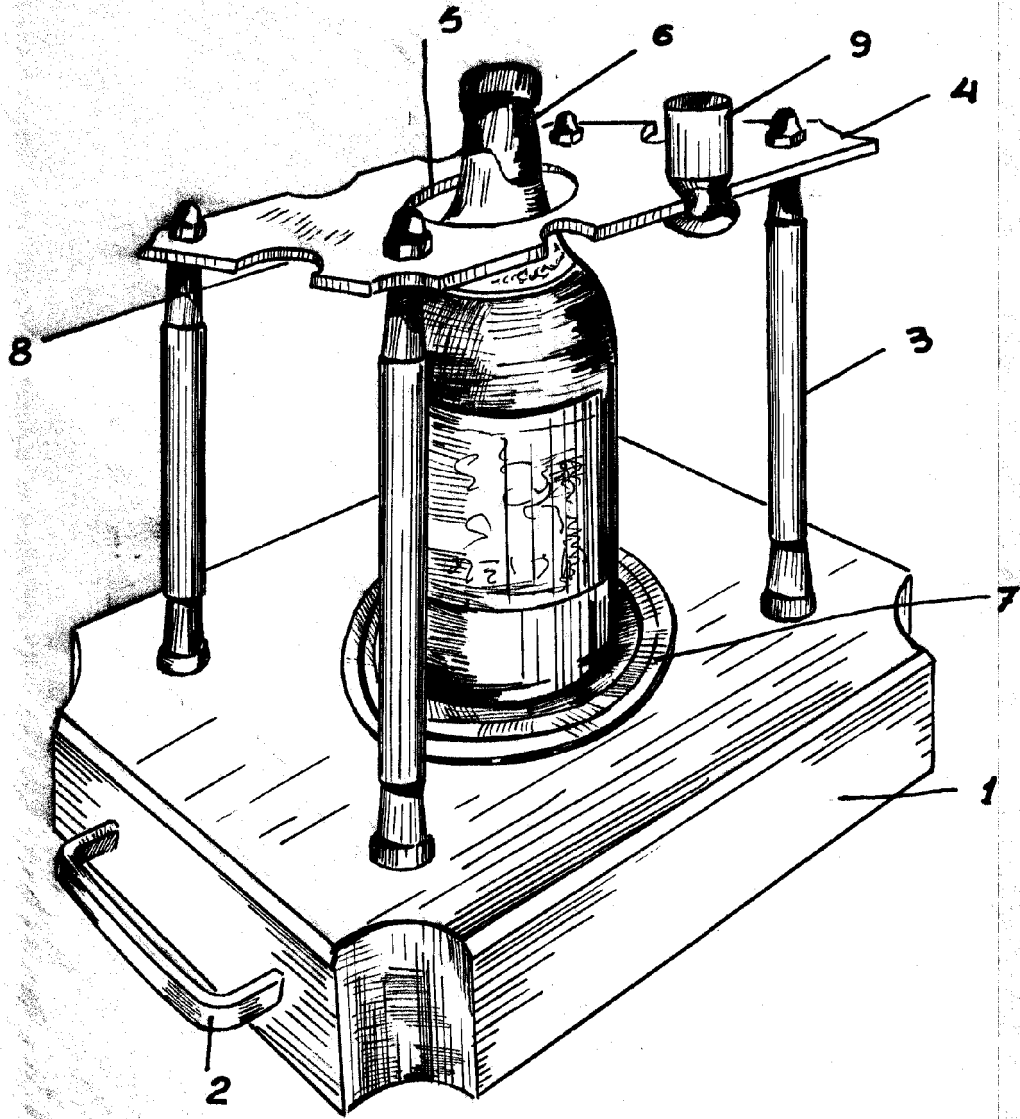
- 1ª.-Un soporte-bar, caracterizándose porque el mismo estará dotado de una base hueca a fin de que en la misma interiormente pueda llevar mecanismos de música y por su parte exterior dos asas laterales para el transporte del mismo.
- 45 2ª.-Un soporte-bar, según la anterior reivindicación, caracterizándose porque de dicha base saldrán cuatro capiteles esquinados para formar otra base superior a la cual van unidos por medios de sujeción corriente.
- 3ª.-Un soporte-bar, según las anteriores reivindicaciones, 50 caracterizándose porque la base superior presenta un orificio central para el pase del cuello de una botella, así como unas entradas entre capitel y capitel para la sujeción de las copas.
- 4ª.-Un soporte-bar, según las anteriores reivindicaciones, 55 caracterizándose porque asimismo en la base inferior llevará un circulemovible que al ser colocada la botella sobre él, hace bajar al mismo para que se ponga en contacto con una caja de música y quede cerrada ésta y al ser levantada la botella suene la misma.
- 60 5ª.-UN SOPORTE-BAR, todo tal y como se describe en la presente memoria que consta de tres hojas mecanografiadas por una sola cara y se representa en el dibujo adjunto.

Madrid, 21 de Septiembre de 1.962

F. SANCHEZ VALLADARES  
P. P.



95180



Madrid. 21 SEP. 1962

F. SANCHEZ VALLADARES  
P.P.

ESCALA VARIABLE